

**IES “Valle de Turón”**  
**DEPARTAMENTO DE Filosofía**  
**Curso 2025/2026**



**PROGRAMACIÓN:**

**Psicología y Sociedad**  
**2ºBachillerato**

# ÍNDICE

---

<b>N°</b>	<b>Sección</b>	<b>Página</b>
<b>I.</b>	<b>Presentación</b>	<b>pág. 3</b>
<b>I.I.</b>	<b>Marco legal de aplicación</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>II.</b>	<b>Temporalización de las unidades de programación</b>	<b>pág. 4</b>
<b>III.</b>	<b>Organización y secuenciación del currículum</b>	<b>pág. 4-9</b>
<b>IV.</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>pág. 10-11</b>
<b>V.</b>	<b>Metodología</b>	<b>pág. 11</b>
<b>VI.</b>	<b>Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación</b>	<b>pág. 11-13</b>
<b>VII.</b>	<b>Medidas de atención a las diferencias individuales</b>	<b>pág. 13</b>
<b>VIII.</b>	<b>Concreción de planes, programas y proyectos en el área</b>	<b>pág. 13</b>
<b>IX.</b>	<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>pág. 13</b>
<b>X.</b>	<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<b>pág. 14</b>
<b>XI.</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>pág. 14</b>

---

## I. Presentación

---

La materia de Psicología y Sociedad en segundo de Bachillerato se presenta como un espacio privilegiado para el conocimiento de uno mismo y de los demás desde una perspectiva científica y humanística. Su estudio permite al alumnado comprender los fundamentos del comportamiento humano, las interrelaciones sociales y los procesos mentales que subyacen a la conducta, dotándolo de herramientas conceptuales y metodológicas para interpretar la complejidad de la experiencia humana y de la convivencia en sociedad.

En esta etapa educativa, el alumnado se encuentra en un momento de madurez intelectual y emocional que le permite abordar los fenómenos psicológicos desde una mirada reflexiva, crítica y fundamentada. El conocimiento psicológico, por tanto, no se limita a la mera descripción de procesos mentales o conductuales, sino que se convierte en una vía de autoconocimiento y de comprensión del otro, facilitando el desarrollo de competencias personales y sociales imprescindibles para la vida adulta, la participación ciudadana y la construcción de una sociedad democrática y plural.

La psicología, como ciencia, integra diversos campos del saber —desde la biología y las neurociencias hasta la filosofía, la sociología o la economía—, ofreciendo una visión interdisciplinar que permite analizar al ser humano en su doble dimensión: individual y social. Esta doble vertiente se refleja en la propia estructura de la materia, que aborda tanto los fundamentos biológicos y cognitivos de la conducta como los factores culturales, históricos y sociales que modelan el pensamiento, la identidad y las relaciones humanas.

Por ello, Psicología y Sociedad no solo persigue que el alumnado adquiera conocimientos teóricos, sino que también desarrolle habilidades de análisis, empatía, pensamiento crítico y resolución de problemas, que resultan esenciales para comprender y afrontar las realidades personales, académicas y profesionales de su entorno. A través de la reflexión sobre cuestiones como la personalidad, la inteligencia, el aprendizaje, la socialización o los conflictos sociales, se fomenta una actitud activa y responsable ante los desafíos contemporáneos.

La materia se estructura en tres grandes bloques de saberes que permiten recorrer de forma coherente el amplio campo de la disciplina. En primer lugar, se ofrece una aproximación general a la psicología como ciencia, su evolución histórica y sus métodos de investigación, junto con una introducción a los fundamentos biológicos de la conducta. En segundo término, se abordan los procesos cognitivos y afectivos, así como las teorías de la personalidad y sus posibles alteraciones. Finalmente, el tercer bloque profundiza en la psicología social, analizando los procesos de socialización, las dinámicas de grupo, las relaciones de poder y los retos de las sociedades contemporáneas.

En definitiva, la programación de esta asignatura aspira a que el alumnado desarrolle una comprensión global de la conducta humana en sus múltiples dimensiones, aprendiendo a relacionar los conocimientos científicos con la experiencia vital y social. De este modo, la materia se configura como una herramienta formativa esencial para promover la madurez personal, la conciencia social y el compromiso ético con la mejora colectiva, contribuyendo al perfil de salida de un alumnado crítico, reflexivo y responsable en el ejercicio de su ciudadanía.

## I.I. Marco legal de aplicación

---

El diseño de esta programación para el curso 2025-2026 se fundamenta en el ordenamiento jurídico educativo vigente en España, particularmente bajo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la LOE (LOMLOE) y que deroga el modelo anterior de la LOMCE. Esto constituye el marco de referencia básico para la elaboración curricular en todas las comunidades autónomas.

En el ámbito autonómico asturiano, el currículo de Bachillerato se encuentra regulado por el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se ordena y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de enseñanzas mínimas de Bachillerato. A continuación, se relacionan los principales preceptos normativos que configuran el marco legal de esta programación:

- LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), modificación de la Ley Orgánica de Educación, que establece el nuevo régimen educativo, los principios pedagógicos, los fines del sistema, competencias clave, autonomía de los centros y, en su disposición final quinta, el calendario de implantación de las modificaciones curriculares.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato en el ámbito estatal.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 286/2023, de 18 de abril, que regula la asignación de materias a las especialidades docentes en ESO y Bachillerato a nivel estatal.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, que regula aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato, incluida la evaluación del aprendizaje.

---

## II. Temporalización de las unidades de programación

---

La materia se organiza en tres bloques de contenido, y cada uno de estos se desarrollará a través de dos unidades didácticas. Cada uno de los tres bloques se abordará, de manera general, en una evaluación siguiendo el siguiente esquema:

**Primera evaluación:** Bloque A, unidades didácticas 1 y 2.

**Segunda evaluación:** Bloque B, unidades didácticas 3 y 4.

**Tercera evaluación:** Bloque C, unidades didácticas 5 y 6.

Debido a la naturaleza gradual de los saberes básicos de la materia, algunos se trabajarán progresivamente a lo largo del curso.

---

## III. Organización y secuenciación del currículum

---

La secuenciación de los bloques del currículum para el presente curso se hará de la siguiente manera:

**UD 1: ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA?**

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>A. La psicología como ciencia</u></p> <p>1. Qué estudia la Psicología: concepto y objetivos de la Psicología; las técnicas de investigación en Psicología.</p> <p>2. Breve evolución histórica de la Psicología: principales orientaciones y escuelas de Psicología.</p> <p>3. La perspectiva sociológica en la Psicología: la Psicología social. Principales métodos de investigación.</p>	<p>1. Reconocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto del grupo como del individuo, buscando información en diversas fuentes para describir la diversidad de los problemas que son propios de una disciplina como la Psicología.</p> <p>4. Examinar y comprender adecuadamente el funcionamiento psicológico propio y el ajeno, investigando los elementos cognitivos, emocionales y conductuales que conforman la estructura de la personalidad humana, para mejorar la evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos.</p>	<p>1.1. Reconocer la especificidad e importancia de la Psicología como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto individuales como grupales, valorando el hecho de que se trata de un saber que estimula actitudes como la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación a través de tareas como la identificación de fuentes fiables o la búsqueda eficiente y segura de información, así como su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación.</p> <p>4.1. Analizar e identificar los diversos aspectos que conforman la estructura de la personalidad humana, tanto los cognitivos como los conductuales y emocionales.</p> <p>4.2. Comprender el funcionamiento psicológico tanto propio como ajeno, para valorar adecuadamente la diversidad de conductas, emociones y actitudes humanas, y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos.</p>	<p>CCL, STEM, CPSAA, CE, CD, CC</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CPSAA2, CPSAA5, CE2, CD1, CC1</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Trabajo en el aula</p>

## UD 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>A. La psicología como ciencia</u></p> <p>4. Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso; el impulso nervioso; el sistema endocrino y la conducta humana. Métodos de exploración cerebral.</p>	<p>2. Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia, para obtener una visión general que le permita rebatir científicamente la discriminación en todas sus formas y manifestaciones.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación.</p> <p>2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>CCL, STEM, CPSAA, CD</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, CPSAA3.1, CD1</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Trabajo en el aula</p>

## UD 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>B. La Psicología y la persona</u></p> <p>1. Procesos cognitivos básicos: sensación y percepción; factores individuales y sociales que influyen en la percepción; la atención; la memoria y sus tipos.</p>	<p>3. Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad.</p>	<p>3.1. Identificar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad.</p> <p>3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las contribuciones de algunas teorías actuales con el fin de entender su origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano, y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>CD, STEM, CPSAA, CE</p>	<p>CPSAA4, CPSAA3.2, STEM2, STEM3, CD1, CE2</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Trabajo en el aula</p>

**UD 4: LOS PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES**

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>B. La Psicología y la persona</u></p> <p>2. Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje y los factores que influyen en él; el concepto de inteligencia desde las neurociencias; pensamiento, razonamiento y creatividad.</p> <p>3. La personalidad: definición y principales teorías. Su evaluación. Trastornos de personalidad.</p>	<p>3. Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad.</p>	<p>3.3. Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar su funcionamiento y utilizar sus aportaciones en su propio proceso formativo.</p> <p>3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>CD, STEM, CPSAA, CE</p>	<p>CPSAA4, CPSAA3.2, STEM2, STEM3, CD1, CE2</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Trabajo en el aula</p>

**UD 5: LA SOCIEDAD Y EL PODER**

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>C. La Psicología social</u></p> <p>1. La sociedad, evolución y tipos. El proceso de socialización. Roles, normas y sistemas sociales.</p> <p>2. Conflicto y cambio social. Influencias sociales y dinámica de grupos. Poder y autoridad. Análisis de las masas: coacción, polarización y minorías.</p>	<p>5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo ejercen aspectos del mismo como la socialización diferenciada a fin de ser capaz de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como los diferentes tipos de conflictos sociales y valorar su importancia.</p> <p>6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales (estatales, supra-estatales o post-estatales), para entender la manera en que funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.</p>	<p>5.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>6.1. Conocer y valorar los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales.</p> <p>6.2. Analizar los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales.</p>	<p>CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL5, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC2</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Trabajo en el aula</p>

**UD 6: PROBLEMAS SOCIALES DE NUESTRO TIEMPO**

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>C. La Psicología social</u></p> <p>3. Identidad y socialización de género. Patriarcado y sexismo. El Feminismo como movimiento social y como análisis filosófico.</p> <p>4. Las sociedades del siglo XXI: el medio ambiente; ecología y futuro sostenible; la globalización; organizaciones no estatales.</p>	<p>5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo ejercen aspectos del mismo como la socialización diferenciada a fin de ser capaz de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como los diferentes tipos de conflictos sociales y valorar su importancia.</p> <p>6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales (estatales, supra-estatales o post-estatales), para entender la manera en que funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.</p>	<p>5.2. Reconocer y examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social. 5.3. Comprender al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos. 5.4 Apoyar la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios.</p> <p>6.3. Investigar fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas.</p>	<p>CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL5, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC2</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Trabajo en el aula</p>

---

## IV. Situaciones de aprendizaje

---

El proceso de construcción de situaciones de aprendizaje en la asignatura Psicología y Sociedad se estructura en diversas fases. Estas fases, que pueden superponerse en el tiempo, se desglosan desde la perspectiva tanto del docente como del estudiante, así como de los demás recursos disponibles, conformando un ecosistema interactivo de aprendizaje.

El enfoque del docente y los recursos empleados se dirige, en primer lugar, a activar las capacidades del alumno hacia la tarea propuesta. Posteriormente, se procede a la demostración de contenidos y procesos, utilizando ejemplares significativos que permitan su integración en la comprensión del estudiante. Luego, se lleva a cabo la aplicación controlada de los conocimientos en la situación de aprendizaje escolar, seguida de su extensión a otras situaciones dentro y fuera del ámbito escolar, promoviendo así la integración y transferencia de aprendizajes.

En cuanto a los aspectos metodológicos generales, se establecen principios orientadores que garantizan la adecuación, progresión, interdisciplinariedad, priorización, completitud y sistematicidad de los contenidos. Además, se promueve la atención al desarrollo individual del alumno, la orientación hacia aprendizajes significativos, el estímulo de la actividad mental, la autonomía en el proceso de aprendizaje, la motivación y participación activa de los estudiantes, así como la flexibilidad y adaptación a las condiciones individuales de cada alumno.

Dentro de cada situación de aprendizaje se aplicarán distintas estrategias de enseñanza- aprendizaje:

- **Expositivas-directivas:** En estas estrategias, el profesor asume un papel central y el alumno actúa principalmente como receptor de la información. Se utilizan especialmente al inicio de asignaturas o bloques, o cuando los contenidos son abstractos o técnicos. Estas estrategias se relacionan principalmente con las fases de activación y demostración. Las exposiciones estarán respaldadas por esquemas, mapas conceptuales, guiones, cuadros resumen y otros recursos que faciliten la comprensión.
- **Estrategias mixtas:** El nivel de dirección varía y se pueden combinar elementos de exposición directiva con actividades que promuevan la participación activa del alumno. Esto se observa especialmente en las fases de demostración y aumenta a medida que avanza el curso. Ejemplos de estas estrategias incluyen la introducción de preguntas cortas, la participación de los alumnos en partes de la exposición, la realización de ejercicios durante la exposición y la autonomía del alumno para tomar apuntes.
- **Estrategias indagativas:** En estas estrategias, el profesor proporciona información, normas u objetivos finales, y es el alumno quien debe buscar, procesar y dar forma a la información. Esto ocurre principalmente en las fases demostrativa y de aplicación. Se utilizan preguntas cortas, cuestionarios, resolución de ejercicios, análisis de problemas, construcción de casos, simulaciones y otras actividades que requieren una mayor autonomía por parte del alumno.
- **Investigaciones guiadas:** Estas estrategias permiten el máximo de autonomía para los alumnos, quienes reciben orientaciones dentro de un plan de trabajo que deben desarrollar de manera creativa. Esto se lleva a cabo en la fase de integración de aprendizajes y puede implicar la realización de proyectos en grupos, investigaciones en profundidad, análisis de casos prácticos y otras actividades que fomenten la autonomía y la creatividad del estudiante.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
La mente criminal en la historia de la psicología	Primera evaluación: U1
¿Quién soy yo? Explorando mi personalidad	Segunda evaluación: U4
Influencers, grupos y masas: ¿pensamos por nosotros mismos?	Tercera evaluación: U5

---

## V. Metodología

---

La materia Psicología y Sociedad tiene como finalidad favorecer la madurez intelectual y personal del alumnado, promoviendo el conocimiento de sí mismo y de los procesos sociales que configuran la convivencia humana. La metodología se orienta, por tanto, hacia un aprendizaje activo, competencial y significativo que permita al alumnado aplicar los saberes adquiridos a su vida personal y comunitaria.

El enfoque metodológico será participativo, reflexivo y cooperativo, fomentando la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. El profesorado asume un papel de guía y mediador, mientras que el alumnado se convierte en protagonista, planificando, evaluando y regulando su propio trabajo.

Se priorizarán estrategias que integren los distintos elementos del currículo —saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación— a través de situaciones de aprendizaje contextualizadas y con sentido social, en las que se promueva la investigación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas reales.

El aprendizaje cooperativo se consolidará como práctica habitual, al igual que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, esenciales para la búsqueda, el tratamiento y la presentación crítica de la información.

Asimismo, la metodología atenderá a la diversidad de estilos de aprendizaje, proponiendo actividades individuales y grupales, orales y escritas, analógicas y digitales, que incluyan debates, estudios de caso, análisis de textos, elaboración de ensayos o producciones audiovisuales.

Desde una perspectiva transversal, se incorporará una mirada crítica hacia la construcción social del género y otros procesos de socialización, favoreciendo la igualdad, la empatía y la responsabilidad ciudadana.

En definitiva, se busca que el aprendizaje sea experiencial, interdisciplinar y transferible, de modo que el alumnado desarrolle no solo conocimientos teóricos, sino también competencias personales, sociales y cívicas que le preparen para la vida adulta, el aprendizaje permanente y la participación democrática.

---

## VI. Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación

---

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto. En base al artículo 30, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del periodo lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 21.4 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Trabajos de investigación	Rúbrica
Trabajo en el aula	Observación directa

Todas las competencias específicas serán evaluadas al menos una vez. La nota final global será el cómputo mediado de las puntuaciones adquiridas en la evaluación de cada competencia. En esta tabla mostramos cómo se distribuye la evaluación de las competencias, sus porcentajes asociados, así como los procedimientos de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Procedimientos de evaluación
1	1.1.	5,88%	Trabajos de investigación Trabajo en el aula
2	2.1.	5,88%	Trabajos de investigación Trabajo en el aula
	2.2.	5,88%	
	2.3.	5,88%	
3	3.1.	5,88%	Trabajos de investigación Trabajo en el aula
	3.2.	5,88%	
	3.3.	5,88%	
	3.4.	5,88%	
4	4.1.	5,88%	Trabajos de investigación Trabajo en el aula
	4.2.	5,88%	
5	5.1.	5,88%	Trabajos de investigación Trabajo en el aula
	5.2.	5,88%	
	5.3.	5,88%	
	5.4.	5,88%	
6	6.1.	5,88%	Trabajos de investigación Trabajo en el aula
	6.2.	5,88%	
	6.3.	5,88%	

La calificación final se calculará utilizando el mismo procedimiento empleado para cada evaluación, considerando la media ponderada de los tres periodos de evaluación y de todos los procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Sin embargo, se aplicará el criterio de redondeo para determinar la nota final que aparecerá en el boletín de calificaciones.

Para ello, se mantendrá la nota obtenida con dos decimales. Si el primer decimal es de 0 a 4, la nota se mantendrá tal como aparece en el cálculo. En cambio, si el primer decimal es de 5 a 9, se redondeará al siguiente dígito.

Este procedimiento asegura una evaluación precisa y justa, reflejando el desempeño global del estudiante a lo largo del curso y proporcionando una calificación final coherente con el criterio establecido.

---

#### **VI. I. Evaluación del alumnado que no ha superado la evaluación al realizar la media de las evaluaciones.**

---

Para aquellos estudiantes que no hayan alcanzado el nivel de aprobación al realizar el promedio de las evaluaciones, se les requerirá presentar un portafolio que incluya todos los trabajos de investigación realizados durante el curso. La entrega y evaluación del portafolio, serán fundamentales para determinar la posibilidad de recuperar la materia y avanzar en el proceso de aprendizaje. Se valorará tanto el contenido como la presentación y el esfuerzo realizado por parte del estudiante en la realización de estas actividades.

---

#### **VII. Medidas de atención a las diferencias individuales**

---

Para el desarrollo de esta estructura partimos de la idea de que el alumnado no está compuesto por una masa homogénea sino por sujetos específicos cuyas diferencias no buscamos normalizar sino potenciar, con el fin así de fomentar el desarrollo de identidades plenas, creativas y críticas, que dispongan de los suficientes medios formales e informales a su alcance para construirse opiniones propias, analizar y comprender su entorno y necesidades, dialogar y coexistir entre sujetos diversos y, a fin de cuentas, poder suponer una parte constructiva de un contexto democrático de convivencia. De este reconocimiento de las idiosincrasias propias surge la necesidad de introducir medidas y planificaciones suficientes para cubrir las necesidades que puedan surgir.

En este sentido, hemos tratado de seguir con los principios del DUA, por ejemplo, planteando distintas modalidades de desarrollo para los trabajos de investigación, lo cual permite que la alumna o alumno pueda seleccionar la metodología de trabajo con la que se sienta más cómoda/o y/o con la que sienta que desarrolla con más profundidad sus aptitudes. Además, la programación también cuenta con:

-Unidades de apoyo y refuerzo: Para aquellos estudiantes que presenten dificultades. Cuando los instrumentos de evaluación nos permitan detectar alguna dificultad experimentada por un alumno, este recibirá una atención personalizada. Por ejemplo, si se muestran problemas con la producción escrita se ofrecerán guiones formales de redacción que permitan abordar la tarea.

-Actividades de ampliación y profundización: Permiten ahondar más en los contenidos por parte del estudiante que hay desarrollado en grado muy satisfactorio las actividades de la tarea. Se ofrece material complementario sobre los temas tratados, así como una opción de investigación guiada para profundizar la problemática de la definición de experto.

---

#### **VIII. Concreción de planes, programas y proyectos en el área**

---

En consonancia con el enfoque competencial en educación, se prestará especial atención al PLEI a través de lectura de textos de índole psicológica y a través de la realización de trabajos de investigación en cada evaluación.

---

#### **IX. Actividades complementarias y extraescolares**

---

Este año no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

## X. Recursos y materiales didácticos

<b>MATERIALES DE USO GENERAL</b>	
Materiales didácticos	Fotocopias y apuntes de elaboración propia
Materiales digitales	Noticias, vídeos, documentales y webs Uso de la plataforma de Teams

## XI. Indicadores de logro

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>SÍ / NO</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>		
1. Se realiza la programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2. La evaluación de todos los criterios se da de forma equilibrada o correspondiente a su ponderación		
<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>		
3. La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4. Los recursos del aula han posibilitado la metodología elegida		
<b>RECURSOS EN EL AULA</b>		
5. Se utilizan recursos didácticos variados.		
6. Se crean recursos propios a lo largo del curso		
<b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>		
7. Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8. Ha sido necesario aplicar cambios metodológicos a lo largo del curso para mantener el interés del alumnado		
9. Los procedimientos e instrumentos de evaluación corresponden a la metodología empleada		
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>		
10. Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		

